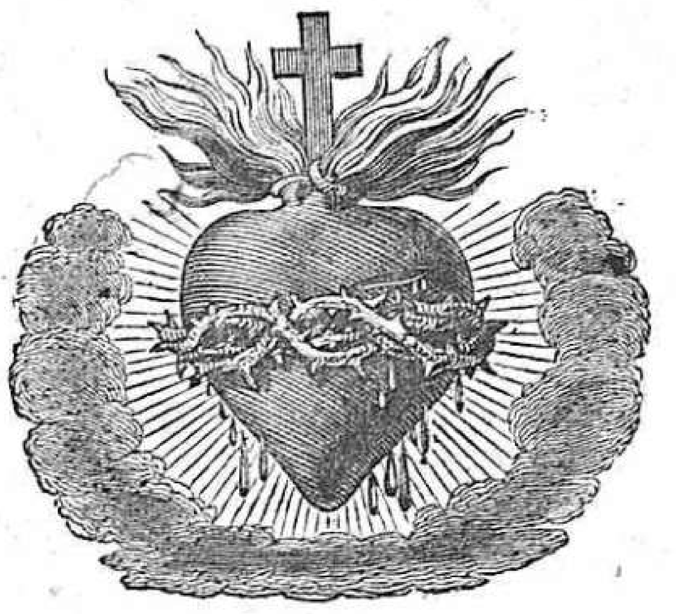

# CORAZON SACRATÍSIMO DE JESUS

**Que atraes á Tí los corazones de los mortales;**

**Que con tu fuego inflamas en amor divino á ese mundo helado por el indiferentismo;**

**Que con tu pureza levantas nuestras almas sumidas en el cieno de la carne;**

**Que con tu desprendimiento nos enseñas á sacudir el ominoso yugo del moderno positivismo;**

**Que con tu [illegible] gracia nos redimes de la tiranía del pecado para darnos vida inmortal y gloriosa;**

**En este día, SEGUNDO CENTENARIO de tu culto público, te suplicamos que destierres de entre nosotros la blasfemia que nos deshonra, el materialismo que nos degrada, la incredulidad que nos embrutece, la profanacion de las fiestas que nos hace esclavos de la vil materia;**

**Mira en este día grande á Mallorca entera prosternada al pié de tus altares;**

**Mira á Palma, á la católica y religiosa Palma, que se viste de fiesta y celebra con regocijo este día memorable; y del tesoro inexausto de tu divina misericordia reparte generoso tus celestiales dones, la luz de las inteligencias, la paz de los espíritus, la honestidad de las costumbres, la hermosa y fecunda variedad de las virtudes.**

**CORAZON DULCÍSIMO DE JESUS, tus hijos, tus hermanos, tus criaturas claman á Tí de todos los ámbitos del universo mundo; oye, Señor, sus clamores, y atiende propicio á sus ruegos.**

**Palma, fiesta del SAGRADO CORAZON 1886.**

**LA REDACCION DE EL ÁNCORA.**

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gregorio, mártir.

San Trifon y otros doce Mártires, en Alejandría, que fueron Menelao, Cirion, Eulogio, Porforeo, Aprico, Custo, Juliano, Eradio, Oreste, Cirilo, Emerion y Julio.

El Beato Raimundo Lulio, mártir.

San Eulogio y compañeros, mártires, en Constantinopla.

San Jacinto, camarero del emperador Trajano, en Cesárea de Capadocia. el cual acusado de que era cristiano, fué atormentado de varias maneras, y por último le hicieron morir de hambre en una cárcel.

San Heliodoro, obispo, en Altino.

CULTOS.—*Mañana sábado.*— En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, las visitas del Corazon de Jesus y la reserva.

En el Hospital empezarán las Cuarenta Horas en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, siendo la exposicion á las diez y media, acto contínuo se cantarán horas canónicas y la misa mayor. Por la tarde vísperas, maitines y laudes con acompañamiento del órgano; y despues con música completas y la reserva.

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En Montesion desde las cinco de la mañana hasta las doce, cada media hora se dirá una misa en la capilla de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus en sufragio de los socios que han fallecido durante el año.

En la Merced á las siete y media misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En Santa Fe al toque de oraciones, despues de rezado el Santo Rosario, se dará principio á un devoto septenario en honor del invicto mártir San Cristóbal, Patron de los curtidores; continuándose á igual hora en los días consecutivos.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen del Confalon.

## SECCION NACIONAL

### PRECONIZACION DEL NUEVO OBISPO DE MADRID

EXCMO. É ILMO. SR. D. CIRIACO SANCHA Y HERVÁS.

Gracias á la divina Providencia, nuestros labios y nuestra pluma pueden ya decir y publicar lo que callábamos hasta ahora por motivos de delicadeza y de respeto. Si las frases que vamos á consignar hoy contienen á un mismo tiempo admiracion y alabanza, afirmamos, desde ahora, con la mano sobre nuestro pecho y la mira en nuestra conciencia, que está muy distante de nuestro ánimo querer quemar el incienso de la adulacion ó la lisonja.

El Prelado dignísimo, que desde el año de 1876 hasta el de 1882, fué incansable auxiliar del Arzobispado de Toledo, y que despues rigió con acierto singular la Diócesis de Avila, ha sido preconizado el día 10 del presente para esta iglesia sufragánea de Madrid Alcalá. Designado hace meses para la Silla Metropolitana de Compostela, á la cual parece estar ya vinculada la dignidad cardenalicia, por su importancia sin rival en la historia eclesiástica y por la conmovedora hermosura de sus tradiciones cristianas, hemos visto á ese Pastor sencillo y bondadoso abandonar sin pena ¿qué digo? renunciar con júbilo á aquella alta grandeza para venir á ocupar ménos encumbrado asiento en la sagrada jerarquía.

Este cabildo catedral le dirigía en tiempo oportuno los más sinceros plácemes; el Vicario capitular que suscribe le enviaba asimismo una felicitacion cordialísima; y en las respuestas que el nuevo Obispo daba á los que habían de ser sus súbditos, mostraba sin reserva gozo puro y tranquilo por haber aceptado sin vacilaciones ni dudas el inesperado puesto que el dedo de Dios le señalaba. Acatar la voluntad siempre recta del Jefe universal de la Iglesia, manifiesta al Sr. Obispo de Avila por conducto del egregio representante de la Santa Sede en esta nacion católica; llenar los expontáneos y muy vivos deseos de la augusta y afable Soberana, que por su discrecion y sus virtudes constituye actualmente nuestro encanto y nuestra dicha, era imperiosa ley para el Sr. Sancha y Hervás; pero léjos de mirar este deber como costoso sacrificio, le ha visto y estimado como idecible honor y como felicidad cumplida.

Y la recompensa de proceder tan desinteresado y tan laudable no se ha hecho esperar ciertamente. Parece ser cosa cierta que, apartándose de los usos adoptados en ocasiones parecidas el Sumo Pontífice Leon XIII, al querer honrar y enaltecer á la Reina Gobernadora de España con un distintivo tan peregrino como valioso y que es noble y ardientemente codiciado de los Monarcas que saben amar como hijos fieles á la Iglesia y á los Vicarios de Cristo, no ha escogido un ablegado de su córte ó un Cardenal insigne del Sagrado Colegio para ser portador de la Rosa de Oro que ha de adornar á la piadosa nieta de los Rodulfos y Leopoldos, sino que ha llamado expresamente, para conferirle tal mision, al Obispo electo de Madrid, tan benemérito del Catolicismo y tan querido de sus Reyes.

De esta admirable manera, no sólo es ensalzado el Episcopado español en uno de sus miembros más ilustres, sino que tambien se consolidan los dulces y estrechos vínculos que deben unir entre sí al altar y al trono; y la dinastía que nos rige quedará más y más afianzada con la adhesion y el decidido apoyo de los Prelados de nuestra patria, que tan notables antecesores tienen en los Rodrigos de Toledo, los Hernandos de Talavera, los Jimenez de Cisneros y los González de Mendoza.

De Roma, pues, adonde le han llevado el amor de un Pontífice y la confianza de una Reina, viene inmediatamente á apacentar su grey el Prelado que nos concede el cielo; y de la Ciudad Eterna vuelven siempre los espíritus privilegiados con toda la plenitud de las grandezas católicas, ya porque la luz que despide aquella suprema cátedra esclarece la razon con sobrehumanas intuiciones, ya porque de los labios inspirados del sucesor de Pedro brotan palabras de vida y fortaleza que son para los maestros de la fe «estrellas de bendicion en perpétuas eternidades (1).»

Es decir, que el Dios de toda misericordia va preparando á su medida (2) el corazon del Pastor humilde y generoso de que estamos rigorosamente necesitados. Nosotros no podemos traer á nuestra memoria, sin anegarnos en llanto, el recuerde de la espantosa desgracia que hace poco sobrevenia en esta nuestra iglesia apénas constituida. Hemos perdido un maestro de los más sábios, un guía experto y seguro, un padre celoso y amantísimo, un mantenedor enérgico de los derechos de la [illegible] y de la pureza de la disciplina, hasta [illegible] iglesia [illegible] el punto de que [illegible] mente necesite un gran es[illegible]fuerzo de reflesion para no imaginarse que el [illegible] Sr. Martinez Izquierdo era un apóstol de los prim[illegible]neros siglos, uno de aquellos Obispos que abr[illegible]ieron la série de los apologistas y los mártir[illegible]s en la iglesia que gobernaron; y todo esto [illegible], por fortuna, lo vamos á recobrar en el Obispo que viene á suced[illegible]e.

Aquí en esta poblacion inmensa, centro de grandes bienes y de ejemplos edificantes, pero centro tambien de tristes prevaricaciones y de insensatas rebeldías, aqui se pone á prueba el talento y el corazon, y el espíritu y hasta se aquilatan la caballerosidad y la cortesía; y por todos esos crisoles pasó más de una vez el heredero del báculo pastoral del primer Obispo de Madrid, saliendo bien limpio y bien templado de ellos en todas ocasiones. Hay crímenes tan aboninables y horrendos, que la Providencia del Señor no consiente que se repitan sino con intérvalos de siglos; mas si fuera preciso todavía arrostrar los furores de la impiedad y las asechanzas de los inícuos, el nuevo Obispo es ya venturoso poseedor de magníficas ejecutorias de heroísmo; que el ha ofrecido al mundo, en retirada isla, evidente testimonio de que sabe ser mártir de justa y gloriosa causa, á la manera como lo fueron los Gregorios séptimos y los Atanasios.

Cuando él contemple la blanca lápida que decora mucho mejor que cualquier lienzo ó escultura de los mayores genios del arte, el templo Catedral de nuestra Diócesis, no será, no, para desmayar y temer, sino para mirar con santa envidia ese mármol elocuente que renueva todos los días nuestro dolor y nuestras lágrimas, que recibe sin cesar mil oraciones fervientes que se nos muestra con frecuencia circundado de rosas y de lirios, símbolos de caridad y de pureza, y precursores tal vez de otras señales y maravillas que se digne obrar el Altísimo por la mediacion de su siervo.

Ahora bien: confundamos nosotros todos, individuos del Clero catedral, Párroco de la capital y de la Diócesis, ministros del Evangelio de Cristo, religiosos y religiosas que se consagran á la contemplacion ó á la enseñanza, fieles de todas clases y estados, confundamos digo, en nuestro entendimiento y en nuestro corazon la memoria del Pastor que ha muerto, haciendo el dogma consolador de la Comunion de los Santos, el cual tiene seguramente en relacion contínua esas dos grandes almas, la amorosa y fuerte lazada que á todos nos ligue indisolublemente con la una y con la otra.

Pero pidamos muy particularmente al cielo que haga descender, como copiosa lluvia sus auxílios y sus gracias sobre el Prelado que ha de continuar evangelizando la paz y difundiendo el bien en este campo extenso donde el hombre enemigo no descansa en esparcir el error y en provocar la discordia. Si ya San Aguetin no hallaba mision alguna en sus dias, tan difícil, tan laboriosa y tan llena do peligros como la mision de un Obispo (1), estas dificultudes y escollos crecen y se multiplican en las sociedades modernas, vemos hermanarse por infausto modo la injuria y la calumnia, la perfidia y la violencia, los errores parciales y aun apuestos muchas veces entre sí, contra los dogmas y preceptos de una Iglesia inmutable y de un Pontífice infalible.

Imploremos sí, para el venerable Prelado que nos regirá muy en breve todos los dones y carismas del Espíritu Santo. El acto solemnísimo que acaba de tener lugar en el Vaticano nos ha hecho verdaderamente suyos así como á él le hace verdaderamente nuestro; y de aquí en adelante nuestros deseos, nuestras aspiraciones, nuestros fines y nuestras preces deben ser comunes y recíprocos. El ha comenzado ya á amarnos como á hijos, comencemos, pues, nosotros á amarle como á padre. El aviva solícito esa llama de todo buen Pastor, que es la luz de su grey: caminemos resueltamente nosotros al amparo de sus refulgentes destellos, para no sufrir extravío en los oscuros senderos de la vida. El contará las horas que le resten para enbargarse de su nuevo aprisco: roguemos nosotros al Señor, con una frase bíblica, que los *acelere y abrevie,* y cuando llegue el ansiado instante de presentarse en medio de nosotros, que sólo encuentre entendimientos dispuestos para conocer la verdad; corazones que, amándola, se propongan extenderla con la práctica de la virtud; almas, en fin, justificadas por la [illegible] y por los Sacramentos de Cristo, en la unidad de doctrina y de amor de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Madrid 15 de Junio de 1886.— *Dr. Francisco Sanchez Juabez.*

(1) Dan, XII, 8.
(2) Gerem., 3.

(1) Del berb. Domin.

---

### LA ROSA DE ORO.

Ha llegado á la córte, procedente de Roma, el Obispo preconizado de Madrid Alcalá, Sr. Sancha, que ha sido portador de la Rosa de oro que Su Santidad dedica á la Reina Regente, á cuyo efecto el Papa ha dado á su ilustrísima el título de «Delgado apostólico y comisario pontificio,» cuyos Breves trae, así como cartas del Papa y del secretario de Estado de Leon XIII para S. M. la Reina y para el Ministro de Estado de España.

El Sr. Obispo de Madrid fué recibido en la estacion del Norte por el inspector general de los Reales palacios, Sr. Conde de Sepúlveda, en cuya casa se hospeda.

La Rosa de oro que el Papa dedica á S. M. la Reina Regente de España es una primorosa obra de arte.

Forma, no una rosa sola, sino un ramo entero con nueve flores, catorce capullos y cerca de cien hojas, trabajadas en oro finísimo y de tamaño natural.

La rosa principal se abre en el centro del ramo y contiene el bálsamo del Perú y el amizcle que el Pontífice impone, con arreglo al ceremonial de rúbrica.

El ramo está colocado en un precioso vaso de *vermeil,* estilo del siglo XVI, admirablemente cincelado. Dos angelitos forman las asas del jarron; y en el centro se ve la imágen de Santa Cristina. Al otro lado va grabada esta leyenda:

MARIŒ CHRISTINAE
ALPHONSI XIII
HISPANIARUM REGIS MATRI
ROSAM AUREAM
LEO XIII
PONTIFEX MAXIMUS
D. D. D.
ANNO MDCCCLXXXVI

Que quiere decir:

«A María Cristina, madre de Alfonso XIII, Rey de las Españas, dedica esta Rosa de oro Leon XIII, Pontífice Máximo.—Año 1886.»

El pié del vaso lleva, en relieve, la inscripcion: *Leo Papa XIII.*

Tan hermosa joya tiene, en conjunto, unos 80 centímetros de altura, y está guardada en un estuche ó cofrecillo de nogal, sobre el que aparecen incrustadas las armas de Su Santidad.

El hermoso obsequio fué conducido á la Nunciatura el mismo día de su llegada, donde se encuentra depositado en el salon del Trono.

El ilustre prelado matritense cumplimentó á S. M. la Reina Regente, á quien manifestó la alta estima en que la tiene Su Santidad y los votos que hace por la ventura de la Real familia y del pueblo español.

El ceremonial de rúbrica prescribe algunos de-

talles para la entrega de la Rosa de oro. Conforme á él, el representante del Sumo Pontífice celebrará misa de pontifical en la Real capilla, á la que asistirán todos los miembros de la familia Real.

La Rosa estará sobre el altar, y cuando el oficiante pronuncie *Ite, misa est*, un ablegado leerá en alta voz el Breve pontificio, que pasará luego á manos de la Reina. El mismo ablegado leerá despues esta fórmula:

«Tomad de nuestras manos la Rosa que os damos, por comision especial de nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Que esta flor sea signo del júbilo de la iglesia militante y triunfante, porque la rosa, la más grata de las flores, simboliza la corona de la gloria eterna.

Sírvase S. M. aceptar este presente y con él la divina gracia que el Padre Santo implora, plena y completa del Todopoderoso, que reina por los siglos de los siglos. Amen.»

La Reina besará la Rosa, y el ablegado comunicará á los presentes que Su Santidad les concede indulgencia plenaria.

En otro tiempo, los Pontífices, como alta prueba de su estimacion, enviaban la Rosa á los prefectos de Roma: despues se envió á los santuarios más célebres, á los Soberanos católicos, Reinas, Príncipes y Princesas, á los grandes capitanes y á los personajes afectos á la causa de la Iglesia, y consistía en una simple flor de esmalte rojo, imitando el color natural.

Inocencio XI mandó hacer una soberbia Rosa de oro de ocho libras y diez onzas de peso, adornada con profusion de záfiros, cuyo valor excedia de 20.000 pesetas.

Alejandro VII encargó una de 6.000 y otra de 4.000. La que Clemente IX ofreció á la Reina y al Delfin de Francia valía más de 8.000; pesaba ocho libras y ostentaba en el centro un magnífico záfiro.

Otras veces en el centro de la Rosa iba un magnífico rubí de gran valor.

Ya hemos dicho que la enviada por Leon XIII á S. M. la Reina Regente es, no sólo de considerable valor intrínseco, sino tambien de gran mérito artístico; una de las más primorosas que á las Princesas católicas ha dedicado el Vicario de Cristo en los tiempos modernos.

A su solemne bendicion por el Papa asistieron el embajador de España cerca de la Santa Sede y todos los altos dignatarios del Vaticano.

---

Madrid 28 de Junio.

Excusado es decir que no hay más asunto que el debate político, pues todos los demás se han relegado á lugar secundario, aunque afectan de una manera más honda á los intereses de la pátria. Los círculos —dice *El Resúmen* —están como en 1854, y no se habla de otra cosa que de soberanía nacional, cuyo concepto explican de manera distinta más de cien doctores en derecho político y parlamentario.

Pero la cuestion técnica quedó redondamente resuelta en la sesion del sábado por el señor Azcárate, el cual definió la soberanía revolucionaria con una claridad que no deja lugar á dudas, probando que los doctrinarios de todas las especies, castas y géneros, son unos sofistas que falsifican la verdadera doctrina, embrollan á los pueblos, y los someten al imperio de la anarquía mansa y del despotismo descoyuntado que ciega las fuentes de la justicia y de la administracion, y produce la decadencia y la ruina.

El problema es tan sencillo como elemental: la revolucion afirma la soberanía, declarando que reside en el pueblo como fuente de todos los poderes, y á esta doctrina solo hay una escuela que opone una negacion rotunda, la comunion católico-monárquica que afirma que la soberanía reside en Dios, de donde se derivan los poderes legítimos.

Las doctrinas intermedias, esto es, el electicismo que acepta principios de las dos escuelas y los amalgama y confunde para producir fórmulas varias, son una superfetacion de la verdad que conduce en la práctica á tomar todo lo malo de ambas teorías y á no utilizar lo bueno.

Por eso las monarquías doctrinarias, que participan de los principios de la revolucion y de los de la monarquía tradicional, tienen una doble naturaleza que no se compadece con el concepto de la institucion monárquica, ni con la llaneza del ideal republicano. De aquí las pocas raíces que han podido echar en todas partes, excepcion de Inglaterra donde representa la monarquía un papel puramente mecánico y de aquí su próximo fin que se columbra por modo incontrovertible.

La cuestion técnica no da materia ya para una discusion formal y concienzuda, puesto que el señor Azcárate la resolvió como únicamente puede resolverse; pero las atrevidas declaraciones del presidente del Cnosejo de ministros zumban y resuenan en los oídos de todas las fracciones interesadas en la política, y ese es el caballo de batalla de los torneos que tienen lugar en los círculos.

Desde luego puede decirse que las declaraciones del Sr. Sagasta están llamadas á producir una gran division genérica en las huestes liberales, formándose con ella una derecha conservadora y una izquierda liberal monárquica vecina á la coalicion republicana y en sigiloso contacto con ella.

El Sr. Cánovas se ha colocado en una actitud severa, que á pesar de su reserva dibuja bien sus líneas y contornos y marca una intransigencia precursora de un rompimiento de la tregua ajustada con el Sr. Sagasta. Los centralistas y aquellos elementos de la mayoría que acaudillan hombres tan importantes y calificados como el general Martinez Campos y el marqués de la Vega de Armijo, opinan como el Sr. Cánovas y tienden á colocarse en su actitud; mientras que los elementos democráticos de procedencia republicana, los fusionistas que piden el *máximum* de libertad y la izquierda del general Lopez, muestran tambien tendencias á la union, para formar un todo que pueda oponerse á las corrientes del doctrinarismo.

Es indudable que el señor Sagasta, por mucho que quiera atenuar las declaraciones del sábado; por habilidosos que sean los distingos que establezca se vea forzado, si no ahora, en plazo más ó ménos remoto, á caer hácia la derecha ó hácia la izquierda, porque sea cualquiera la bula de composicion que lleve hoy á las Córtes, no podrá vencer en lo sucesivo los recelos y suspicacias que ha despertado su exhabrupto revolucionario, que recordó, como dijo oportunamente el señor Azcárate, al viejo progresista de 1854, al constante agitador de las masas turbulentas, que removía á su antojo con la muletilla vocinglera de la soberanía nacional.

Indicios hay para creer que el señor Sagasta no está pesaroso ni arrepentido de sus declaraciones, antes bien parece que se encuentra ufano de ellas y que, sobreexcitado por los aplausos de sus antíguos compañeros de aventuras sediciosas, se halla dispuesto á sostenerlas con cierta firmeza de que no se le creía capaz: alguna parte se atribuye á la influencia política de Mártos que no deja de la mano al señor Sagasta en esta resolucion; pero aunque el señor Sagasta mitigue hoy la crudeza de sus conceptos sobre la soberanía nacional, es indudable que sus aficiones revolucionarias se han patentizado de nuevo con el mismo vigor y la misma fruicion que desplegaban cuando, calado el morrion de á vara; y vestido con el uniforme de la benemérita, predicaba, charrasco en mano, el sangriento evangelio de la soberanía del rey turba.

Por eso entre él y Cánovas no es posible que renazca una conciliacion sincera que mantenga en toda su fuerza la trégua del Pardo; pues la alarma que han producido en el señor Cánovas las declaraciones del presidente del Consejo no se vencerá á dos tirones. De los mismos temores que el señor Cánovas participa el general Martinez Campos, quien, segun dicen sus íntimos, está que echa chispas, resuelto á hacer una que sea sonada, apelando al recurso supremo de sus excentricidades. No falta ya quien asegura que ha celebrado en altas regiones misteriosa conferencia, en que ha tocado á rebato con el esquilon de su monarquismo. Sea lo que quiera es indudable que hemos entrado en una nueva y dificilísima etapa que puede ocasionar recias conmociones propias de la accidentada minoridad del vástago recien nacido de D. Alfonso.

La complejidad de la cuestion pendiente, su alto interes parlamentario y el carácter trascendental que reviste en las presentes críticas circunstancias, determinan la prolongacion del debate político, que no terminará el miércoles como se había supuesto, ni quizas en toda la semana. Lo que surgirá de este debate no es posible calcularlo; pero el dualismo que existe en el ministerio empieza á marcar tendencias á una crísis positiva, que tampoco es fácil prever, como se resolverá. El debate del *modus vivendi* no empezará hasta que concluya esta discusion.

Ha sido nombrado Gobernador de Madrid el director de Beneficencia señor Zugasti, que será sustituido en la plaza que desempeñaba por el señor Baró Gobernador de la Coruña. Asi ha contentado el gobierno á este último por no haberle dado un acta de diputado. La Regente ha hecho esta tarde su primera visita, despues de su parto, á la Vírgen de Atocha en accion de gracias. En la carrera ha habido poca animacion y poco entusiasmo.

— Han sido cedidos por el gobierno á la ciudad de San Sebastian los cañones de bronce necesarios para fundir la estatua del célebre almirante Oquendo. Dichos cañones estarán á disposicion de la comision municipal de dicha ciudad en el parque de artillería de Santoña.

— En el lagarillo del Ciprés (Málaga), á una legua y media de la capital, ha sido necesario matar á tiros á varios cerdos hidrófobos, que despues de matar, destrozándolos completamente, á otros cerdos, embistieron al capataz de la hacienda. Créese que habian sido mordidos por una rata rabiosa que pudo ser encontrada, ya muerta.

—

## GACETILLA LOCAL.

### ¡VIVA EL CORAZON DE JESUS!

Palma ha conquistado una nueva y gloriosa palma con la manifestacion de los sentimientos religiosos de que sus moradores acaban de dar un elocuente testimonio con la espléndida, magnífica y general iluminacion que apareció anoche por todas las calles de esta capital.

Hoy no nos detendremos en describir el suntuoso, espléndido y regio aspecto que ofrecía Palma con los altares erigidos en muchos balcones al Sacratísimo Corazon de Jesus, adornados con trasparentes alegóricos. Sólo nos guía el pensamiento de dar las más expresivas gracias á todos los que de un modo tan satisfactorio y laudable han secundado los deseos que iniciamos al dar cuenta de la reunion celebrada por la Junta de la Congregacion de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus y Apostolado de la Oracion establecida canónicamente en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion.

Sí, gracias, Palmesanos; pues habeis mostrado en esta ocasion lo que sois, verdaderos católicos, entusiastas adoradores del Divino Corazon de Jesus, y fieles hijos de la Iglesia.

Dios, que desde el cielo nos contempla, bendecirá nuestras almas, porque Jesucristo lo ha dicho: «Quien á Mí me confiesa delante de los hombres, Yo le confesaré delante de mi Padre celestial.»

«Si el mundo quiere, dijo Pio IX, el Corazon de Jesus puede salvar el mundo.» La ciudad de Palma lo quiere, y así lo acaba de atestiguar públicamente. Oremos, y salvaremos al mundo, pues no faltarán imitadores en el haz de la tierra para esta gloriosa empresa.

¡Viva el segundo Centenario del culto público al Sacratísimo Corazon de Jesus!

¡Viva el Corazon de Jesus!

—

Con las procesiones verificadas ayer en las iglesias parroquiales terminaron las solemnes funciones religiosas que se acostumbra celebrar durante la octava del *Corpus*.

Los templos se han visto cóncurridísimos y por las calles se ha notado extraordinario movimiento por la multitud de personas que han visitado la capital.

Sin embargo, ningun incidente desagradable ha venido á turbar la alegre animacion de un pueblo eminentemente católico que se ha honrado en alto grado al obsequiar con el homenaje de la más acendrada veneracion á Jesus Sacramentado.

—

De los pueblos nos llegan noticias de que tambien han sido solemnes las procesiones y los demas actos religiosos que se han tributado al Santísimo Sacramento en casi todos ellos durante la octava del *Corpus*.

Hemos dicho en casi todos ellos porque sabemos que en Inca se prohibió que la procesion saliese á recorrer las calles de la poblacion con mucho disgusto de aquellos católicos vecinos.

—

Ayer tarde el cielo se cubrió de densas nubes, y era tal el cariz que presentaba que temíamos descargase fuertes lluvias por los relámpagos y truenos que se oían sucesivamente.

—

Queda ya abierto para el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de la mensualidad de Junio último á las clases pasivas, en la forma siguiente:

Día 1.° Pensiones Remuneratorias y Regulares.
Día 2. Jubilados y cesantes.
» 3. Montepío civil.
» 5. Montepío militar.
» 6. Retirados y licenciados.

Días 7, 8 y 9 para todas las clases que hayan dejado de percibir.

—

Durante la segunda decena del mes de Junio el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, inscribió en el registro civil 13 nacimientos, de los cuales 8 eran varones, y 5 hembras. Igualmente registraron 22 defunciones, á saber, 11 solteros de ambos sexos, 7 casados id., y 4 viudos id.

En dicha decena hubo un déficit de 9 individuos en el censo de poblacion.

—

Por la Fiscalía militar del segundo Batallon del regimiento infantería de la Reina se instruye expediente en averiguacion del paradero del soldado Bartolomé Torrens Claderas.

—

Ayer tarde salieron para Valencia y Barcelona respectivamente los vapores *Union* y *Bellver* conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga variada.

—

Oportunamente nos ocupamos del *Papel de Liquen* de los Sres. Vidal y Valls fabricado á base de liquen *islándicus*, manifestando entónces nuestra opinion favorable para el expresado papel de fumar en un todo conformes con la que emitieron la prensa de Barcelona y de otras importantes poblaciones y en particular la de varios periódicos de medicina y farmácia, los cuales lo recomendaron eficazmente al público por sus excelentes propiedades Mecto-medicinales.

Hoy debemos ocuparnos nuevamente de dicho papel para manifestar á nuestros lectores que en la última *Exposicion Aragonesa* ha sido premiado con *Medalla de Plata*, confirmando este hecho cuan justos fueron los elogios tributados al mismo.

Felicitamos á los fabricantes por el éxito obtenido en el primer concurso al cual han presentado su producto, y recomendamos de nuevo á los fumadores el *Papel de Liquen* de Vidal y Valls.

El depósito se halla establecido en la librería de D. Francisco Puigredon, Conquistador, 22 y 24.

—

Los Ayuntamientos de Alcúdia, de Búger, de Lloseta, Montuiri, Santañy y Cámpos han expuesto al público el reparto de las cuotas que por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería han correspondido á los vecinos de los mencionados pueblos, para los efectos de reclamacion.

—

En el vapor *Bellver* salió con direccion á Gerona donde presta sus servicios el jóven ingeniero-jefe de Caminos, Canales y Puertos D. Pedro Garau y Cañellas, que ha permanecido algunos días al lado de su familia.

—

Actualmente son varios los buques en nuestro puerto que se ocupan en el desembarque de trigo con destino á nuestros comercios.

—

El Gobierno de provincia ha aprobado el presupuesto ordinario de gastos de la cárcel del partido de esta ciudad correspondiente al año económico de 1886 á 1887 que asciende á 12.112 pesetas 52 céntimos.

—

Las administraciones subalternas para el repartimiento de las cédulas personales del año 1886-87 estarán abiertas; la del distrito de la Catedral en la calle de Riera, núm. 30, y la de la Lonja en la de Salas, núm. 8.

—

Ayer fondearon en este puerto la polacra goleta *María*, patron D. Antonio Riera, procedente de Marsellla, con cargamento de trigo; y la polacra goleta *Virgen del Mar*, patron D. Gabriel Mas, de Cette, con cargo general.

Se despacharon el bergantin goleta *María Joaquina*, capitan D. José Guillen, para la Coruña, con lastre; el pailebot *Salvador*, patron D. José Jofre, para Cette, con vino; el vapor *Union*, capitan don Juan Bosch, para Valencia, con la correspondencia, 11 pasajeros y efectos; el vapor *Bellver*, capitan don Pedro Aulet, para Barcelona, con 28 pasajeros y carga variada; y la polacra goleta *Trinidad*, patron D. Vicente Terrasa, para Alicante, con carbon.

—

Dice un periódico:

«Honda pena causa la estadística publicada por el señor D. Juan Maisonnave de los daños experimentados por nuestra riqueza vitícola.

— La provincia de Málaga tiene perdidas 83,400 hectáreas de viñedo. La de Almería 1.500 hectáreas en los términos de Adra y Berja. La de Gerona cuenta con 10,000 hectáreas atacadas por la filoxera y el *mildew*. La de Granada tiene invadidos los pueblos del litoral. En la de Múrcia ya está haciendo estragos en los términos de Caravaca y Cehegín.

Sí á estas cifras, de por sí tan significativas, se agregan las de los estragos causados en los viñedos de la Rioja y otras comarcas por el *mildew*, se puede calcular el perjuicio inferido á la produccion de vinos de España valuada en más de 4.000 millones de reales.»

*El Eco de la Produccion*, de Barcelona, añade:

«Doloroso es, en verdad, lo que está pasando, y lo que pasará, con la riqueza vitícola de España, tanto si continúan, como si se remedian las calamidades que la afligen. Si continúan porque perderemos una de nuestras más valiosas producciones, y si se remedian, porque no seremos ménos pobres, si entre tanto se sacrifican al interés de esa produccion otras que no valen ménos.

Sin embargo, hagamos todo lo posible para salvar las viñas; pero no exageremos para no vivir engañados. ¿Quien ha valuado en más de 4,000 millones de reales la produccion de vinos de España?

Los cálculos más prudentes elevan esta produccion á 25 millones de hectólitros. Valuando unos con otros á 30 pesetas el hectólitro en tiempos normales hacen 750 millones de pesetas.

Vale mucho más una mediana cosecha de cereales, y de esto nadie se acuerda.»

## Subasta.

El viérnes 2 de Julio á las ocho de la noche se subastará á voluntad de sus dueños el predio «Son Llorens» del término de esta ciudad, de extension 18 cuarteradas y un corton con casa rústica y urbana, y gran huerto con seis horas de agua.—De más pormenores enterará el subastador. 2—4

✝

DOÑA MARÍA ANA SASTRE Y SANTANDREU

*Viuda de Don Ignacio Vich*

falleció el 28 de Junio último

(Q. E. P. D.)

Su afligidos sobrinos, albaceas y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 3 del actual en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena.

*El duelo se despide en la iglesia.*
*No se invita particularmente.*
*No se recibe en la casa mortuoria.*

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.°, á las 10'30 m.

Ha merecido excelente acojida el nombramiento del Sr. Salunberti para Secretario de Estado. El Papa ha demostrado gran tacto y un espíritu altamente conciliador.

El Juez ha tomado declaracion á los redactores de *El Progreso* por la denuncia de ayer.

Madrid 1.°, á las 10'55 m.

Se supone que en la reunion de esta tarde los Diputados de la mayoría formularán los agravios de sus comitentes ante el gabinete sobre la discusion del *modus vivendi*.

Madrid 1.°, á las 1 t

El Consejo de Ministros presidido por la Reina ha tenido escasa importancia, dándose cuenta de los debates parlamentarios.

Han sido nombrados Gobernadores de Castellon el Sr. Morales, y de Huesca el Sr. Zancada.

Madrid 1.°, á las 2 t.

La Reina Regente ha manifestado á los ministros que había dispuesto se habilitase el Hospital de Vallehermoso para la curacion de las enfermedades contagiosas de niños, permitiéndose á las madres asistirles. Los gastos serán pagados por la Reina.

Madrid 1.°, á las 2 t.

El Sr. Moret ha manifestado en el Consejo que ha sido resuelta favorablemente la cuestion de Andorra.

Se ha ocupado el Consejo de asuntos de carácter general para el Gobierno.

Madrid 1.°, á las 3'15 t.

En Bélgica se estiende la agitacion obrera.

Aumenta el cólera en Brindis.

En Amsterdam han aparecido pasquines con frases depresivas para la monarquía.

En Francia aumenta la agitacion debida al manifiesto del Conde de Paris que fué publicado por medio de carteles; han aparecido excitaciones de fuerza para derribar la república. Los republicanos piden medidas represivas.

Madrid 1.°, á las 3'15 t.

En el Congreso se han leido los presupuestos de Cuba. Sus economías ascienden á cinco millones de pesos.

El general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso político en sentido liberal, abogando por los principios de la izquierda. Le ha contestado el señor Gullon, resumiendo el debate.

Madrid 1.°, á las 10'15 n.

Salmeron en el discurso que ha pronunciado en el Congreso ha mantenido que la libertad es incompatible con la monarquía; que los liberales que transijen con la monarquía dejan la libertad á la puerta de Palacio; ha combatido enérgicamente al gobierno de Cánovas, Sagasta y Posada Herrera.

Madrid 1.°, á las 10'30 n.

Moret ha pronunciado un discurso notabilísimo contestando á Salmeron; defendió hábilmente la monarquía; definió magistralmente la soberanía nacional y la soberanía popular, prefriendo la primera.

Madrid 1.°, á las 10'30 n.

Los Conservadores aceptan la fórmula de la soberanía definida por el Sr. Moret. Este ha sido felicitado por todos los partidos monárquicos.

Ha sido denunciado *El Progreso*.

Madrid 2, á las 3 m.

El lúnes concurrirá Pí y Margall al Congreso,

Toma incremento la agrupacion de los disgustados de la mayoría, los cuales tratan de exponer quejas al Sr. Sagasta; dicen que pasan de cuarenta los alistados.

Madrid 2, á las 2'30 m.

Se habla de que tratan de dimitir los vocales del consejo de redenciones.

El Círculo izquierdista ha estado concurrido y asistió el general Lopez Domniguez. Se habló de los debates declarándose contrario á las declaraciones sobre la soberanía hechas por el señor Moret.

ULTIMAS COTIZACIONES.

| | Dinero. |
|---|---|
| **PALMA.** | |
| Crédito Balear. | 86'75 |
| Cambio Mallorquin. | 56'25 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 56'00 |
| Alumbrado por Gas. | 104'50 |
| **BARCELONA.** | |
| Banco Hispano-Colonial. | 86'70 |
| Ferro-carriles del Norte. | 70'50 |
| 4 p§ interior perpetuo. | 60'42 |
| 4 p§ exterior perpetuo. | 61'45 |
| **MADRID.** | |
| Banco de España. | 00'00 |
| 4 p§ interior perpetuo. | 60'20 |
| 4 p§ amortizable. | 76'30 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 92'45 |
| **PARIS.** | |
| 4 p§ Español. fin corriente. | 60'31 |

—

*Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:*

| | | |
|---|---|---|
| Doblones Isabelinos. | ptas. | 1'45 |
| Doblones Alfonsinos. | » | 0'45 |
| Onzas. | » | 2'60 |
| 1/4 de onza. | » | 0'45 |
| Durillos de 24 1/4 reales. | » | 100'00 c. cada mil. |

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.